



## SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

Siendo las 10.00 horas del día CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, bajo la presidencia del Señor Decano Doctor Frank Lizaraso Caparó y actuando como secretaria la Dra. Tamara Jorquiera Johnson, con el Cuórum reglamentario, más invitados para los temas a tratar, se inició la sesión de consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros:

### Docentes:

- Dr. Frank Lizaraso Caparó
- Dr. Mauro Rivera Ramírez
- Dra. Tamara Jorquiera Johnson
- Dra. Gabriela Vargas
- Dr. Hugo Ortiz
- Dr. Fernando Herrera Huaranga
- Dr. Frank Lizaraso Soto

### Invitados:

- Dr. José Carhuancho

### Alumnos:

- No asistieron

### Despacho:

Se exonera la lectura del Acta de la Sesión anterior del Consejo de Facultad, la documentación se encuentra a disposición de los consejeros en la Secretaría.

### Agenda:

El señor Decano informa que cita a este consejo para tomar conocimiento de los cambios que se realizarán en el 2019 sobre el departamento académico.

En toda la universidad, las facultades tienen un solo departamento, que se encarga de la parte de contratación de docentes y académica. En el caso de la FMH USMP, esta ha tenido hasta ahora 3 departamentos: Ciencias básicas, Medicina y Cirugía, más una oficina de Internado.

USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



DR. FRANK LIZARASO CAPARÓ  
DECANO

USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



Dr. Hugo J. Ortiz Becerra  
Secretario de Facultad



La propuesta para 2019 es la de tener un nuevo organigrama con un departamento académico y unidades dentro de este: CIENCIAS BÁSICAS, MEDICINA, CIRUGIA, INTERNADO, INTEGRACIÓN MÉDICA.

El departamento académico se encargará del trabajo administrativo, es decir, de la contratación, evaluación y capacitación de los docentes, y las unidades del área académica y contenido de las asignaturas.

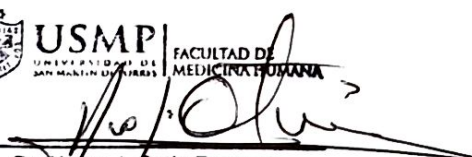
Se aprueba por unanimidad.


El señor Decano solicita trabajar en equipo para la actualización de los documentos de MOF y ROF. Se convoca a una reunión el día martes 9 a las 11 am para hacer estos documentos.

**Acuerdos:**

1. Se aprobó por unanimidad el nuevo organigrama con un departamento académico y unidades de CIENCIAS BÁSICAS, MEDICINA, CIRUGIA, INTERNADO, INTEGRACIÓN MÉDICA.

Siendo las 13.00 horas, se dio por finalizada la sesión.

  
**Dr. Hugo J. Ortiz Becerra**  
Secretario de Facultad

  
**DR. FRANK LIZARASO CAPARO**  
DECANO